LLAMADO MOPC N° 17/2017

SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE LA REGION ORIENTAL (Operación PR-L1084)

ID Nº 331.569

ADENDA Nº 2

Asunción, 11 de julio de 2017

1. **En las IAC 21.1 de la Sección 2. Hoja de Datos, C. Entrega, Apertura y Evaluación.**
   Se agrega:

   El Puntaje Técnico (Pt) ***mínimo requerido para calificar es (70) setenta puntos****. Además, deberá cumplir con el 50% de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.*

2. **En el FIN – 3 Formulario FIN-3 Desglose de la Remuneración.**
   Donde dice:

   Apéndice A. Negociaciones Finales –Desglose de Tarifas de Remuneración

   Debe decir:

   Apéndice A. Negociaciones Finales –Desglose de Tarifas de Remuneración
   (No Aplica)

3. **En la Sección Sección 7. Términos de Referencia**

   Donde dice:
   5. Actividades secuenciales a realizar

   Para cumplir con los objetivos de los servicios, la firma consultora deberá:

   Documentar detalladamente los procesos utilizados y resultados obtenidos por el Contratista en la aplicación de medidas y normas de protección ambiental definidas en las Especificaciones Técnicas Ambientales generales (ETAGs), las contempladas en los Planes de Gestión Ambiental Genéricos (PGAG) y en otras partes del Contrato de Obra.

   Debe decir:
   5. Actividades secuenciales a realizar

   Para cumplir con los objetivos de los servicios, la firma consultora deberá:

   Documentar detalladamente los procesos utilizados y resultados obtenidos por el Contratista en la aplicación de medidas y normas de protección ambiental definidas en las

Ing. Miguel Rivel
Jefe
DCV - MOPC

Lic. Lilian P. Cañete M.
Coord. Adq. y Contrataciones
UEP-MOPC

Especificaciones Técnicas Ambientales generales (ETAGs), de mitigación de los impactos directos contempladas en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y en otras partes del Contrato de Obra.

4. **En la Sección 7. Términos de Referencia**

Donde dice:
5. Actividades secuenciales a realizar

Controlar la aprobación e implementación del Plan de Gestión Socio Ambiental.

Debe decir:
5. Actividades secuenciales a realizar

Controlar la aprobación e implementación del Plan de Gestión Ambiental.

5. **En la Sección 7. Términos de Referencia. Numeral 1. Antecedentes**

Se agrega el siguiente párrafo:
Como Anexo A, se adjunta el Cronograma estimado de implementación de obras a los efectos de desarrollar la Propuesta.

6. **En la Sección 7. Términos de Referencia.** Se Agrega Anexo A - CRONOGRAMA ESTIMADO DE IMPLEMENTACION DE OBRAS, adjunto.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Miguel Rivell
Jefe
DCV / MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO A

CRONOGRAMA ESTIMADO DE IMPLEMENTACION DE OBRAS

Nro	CRONOGRAMA PREVISTA DE EJECUCION OBRAS DEL PROGRAMA	MESES																																																					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
1	**Grupo 1 de Obras**																																																						
	Lote 1: Cruce PY 13 - 3 de Febrero - Colonias Unidas																																																						
	Lote 2: PY 13 - Taruma i - Carpa Cue - San Joaquin y Santa Rosa del Mbutuy - San Joaquin																																																						
	Lote 3: Boqueron - San Francisco y San Francisco - Buena Vista																																																						
	Lote 4: San Francisco - San Juan Nepomuceno																																																						
	Lote 5: San Pablo - Estero yetyty - Volenda																																																						
	Lote 6: Lima - Quiindy y Quiindy - Naranjito																																																						
2	**Grupo 2 de Obras**																																																						
	Lote 1: Ruta 13 - Nva Durango																																																						
	Lote 2: Ruta 10 - Araujo Cue																																																						
3	**Grupo 3 de Obras**																																																						
	Lote 1: Nueva Germania - Tacuati. Seccion 1																																																						
	Lote 2: Nueva Germania - Tacuati. Seccion 2																																																						
	Lote 3: Colonia Santa Clara - La Paloma																																																						
	Lote 4: Luz Bella - Manduara - Yasy Kañy																																																						
4	**Grupo 1 de Puentes, Aproximadamente 700ml**																																																						
5	**Grupo 2 de Puentes, Aproximadamente 1200 ml**																																																						
6	**Implementación de PGA (Programa de monitoreo Hidrológico)**																																																						

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

Lic. Lilian P. Cañete M.
Coord. Adq. y Contrataciones
UEP-MOPC